FORMATO DE CONSULTA

N° Registro

REFERENCIA. – Art. 21.d Reglamento de funcionamiento de la Defensoría Universitaria - Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acudir a la Defensoría Universitaria o utilizar los medios de comunicación disponible para resolver dudas relacionadas con aspectos normativos y administrativos de la Universidad, debiendo responderlas y orientar en el modo de abordar el problema o derivar al administrado a la instancia o funcionario adecuado para esclarecerlo.

1.- Datos personales del que CONSULTA:

Estudiante: Docente: Graduados: Personal no docente:

Nombres y apellidos

DNI: E-mail Celular:

Domicilio:

Facultad/Escuela Profesional/Departamento Académico/Instancia:

2.- Descripción de la CONSULTA:

Descripción de la consulta sobre aspectos normativos y admirativos de la Universidad (…)

Información adicional:

Fecha ____ /____ / ____

FIRMA